

PÚBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.

Los originales no se devolverán.

No se publican los Múses.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

La ley de la fuerza.

Hemos progresado mucho. Si hasta poco ha las máquinas y aparatos destinados a las artes de la paz nos llenaban de asombro y de entusiasmo, hoy tras una dolorosa experiencia para nosotros los españoles, los inventos con que el arte de la guerra se ha Enriquecido nos maravillan y espantan. Naves que a ocho ó diez kilómetros de distancia mandan proyectiles cargados con mil libras de pólvora; cañones en cuya recámara pueden echarse a la siesta los artilleros; bombas de dinamita, fusiles de repetición, torpedos, ametralladoras; cuanto de más horrible y destructor pudiera soñar la sanguinaria imaginación de los Atiles, Ensericos y Odvaeros, y todos los demás barbares ilustres, ha sido superado en estos últimos tiempos por los ciudadanos de los pueblos civilizados.

Cuanto más espantosa la carnicería más regocijado el vencedor.

Sampson después de haber despedazado á mansalva á 600 hombres escribe desde el puente de su barco rodeado de cadáveres flotantes:

«Envío á mi patria el regalo de esta matanza de españoles.»

De esto al fúnebre agasajo de cabezas alcanforadas que los reyes de taifas mandaban á las ciudades de su mando, después del asalto de una fortaleza enemiga ó el regalo de cabelleras ensangrentadas con que el indio del Farwest obsequiaba á su tribu, no hay gran diferencia.

Hemos progresado mucho, sobre todo en el arte de matar!

La bestia humana, que en un principio no tuvo más que bacha de piedra ó la quijada del asno para asesinar á sus hermanos, tiene, en los albores del siglo XX, aparatos de triturar carne viva, que son prodigio de perfeccionamiento.

Ante cuadros como éstos que ahora presencia Europa con la emoción con que los romanos asistían á los degüelles del circo, el *home sapiens* pierde algo de su pretendida nobleza.

* *

Otra prueba de este caso de atavismo es lo ocurrido en la catástrofe del transatlántico *Bourgogne*. Un pasajero de este barco refiere, entre otras cosas horribles lo siguiente:

«Los hombres peleaban á brazo partido para encontrar sitio en las chalupas, derribando á patadas á los niños y las mujeres; un bote lleno de pequeñuelos encontrabase á bordo del transatlántico: ni una sola mano se ha levantado para lanzar el bote á la mar, y cuando el *Bourgogne* desapareció bajo las olas llevóse al fondo de los mares la frágil embarcación llena de niños.

Ni un héroe entre los 800 hombres que componían el pasaje del barco; ni un padre que prefirió morir abrazado á su hijo á buscar la salvación de su miserable vida!»

Hemos progresado mucho. La abnegación parece que resulta un ridículo romanticismo. Lo práctico es luchar por la existencia con las manos y con los dientes; si por casualidad falta el puñal y el revolver...

¡Qué imagen de la vida el desastre del *Bourgogne*! El puño del forzudo jayán cayendo sobre el rostro delicado de la mujer, que, medio loca de pavor, pide so-

corro; la brutal patada del hombre fuerte derribando al niño, que llama á su madre con voces desesperadas... Un grupo de pasajeros italianos abriéndose á puñaladas paso hasta la chalupa...

Y luego unos cuantos botes que se alejan en medio de la noche, sin una mirada de piedad para la barca cargada de niños, que desaparece para siempre bajo el mar implacable.

¡Ay de los débiles!

La teoría de Salisbury se cumple, lo mismo entre las naciones que entre los individuos...

Caridad, piedad, sacrificio... Absurdas vejeces... La fuerza, esa es la ley.

—No estoy conforme.

León Tolstoi declara que el patriotismo es absurdo y nocivo: los españoles piensan de un modo diametralmente opuesto.

Suprimamos esas sublimes irradiaciones del alma que disponen á la abnegación y al sacrificio cuando la patria lo exige, y apresurémonos á borrar del Diccionario la palabra héroe; porque faltando al ánimo la más santa de las exaltaciones y sacudiendo las voluntades el yugo de una ley augusta que dicta el desprecio á la vida cuando la libertad se halla amenazada, viene aparejada la servidumbre para los pueblos.

El patriotismo influye de un modo tan ventajoso en el espíritu, que al ser más rudo predispone á conocer el sentimiento del honor y á conservarlo á todo trance. Un pueblo dominado por el amor á la patria será siempre mirado con respeto por los extranjeros, porque respeto ha de inspirar siempre todo afecto noble y legítimo.

Cuando en los corazones alienta la energía, la magia que ejerce la palabra patria da lugar á hechos gloriosos, en los que estriba la independencia de las naciones.

Diga lo que diga Tolstoi, el patriotismo debe ser glorificado si se practica en el sentido admisible. Si ese sentimiento fuera el porta-estandarte del orgullo, sin que en él influyeran para nada esos dulces lazos que constituyen la familia, merecería seguramente otro nombre, porque el santo amor á la patria produce esa enfermedad del cielo que se llama nostalgia.

Arrancad á un esquimal del suelo árido en que transcurrieron los días de su infancia; en el que se desenvolvieron las tiernas escenas del hogar; en el que el corazón latió con violencia herido por el primer amor y el espíritu fué poco a poco formando su ramillete de ilusiones; trasladad á ese hombre á una capital de Europa, y en las arrugas de su frente se adivinará que de su pecho saldrían con frecuencia tristes suspiros, y que en su mente germinaría un doloroso canto concebido solo por el desterrado, canto que no deja de ser interesante, aunque carezca de rima y de cadencia.

¿Qué será de los hombres cuando no consagren un recuerdo al pasado, no vislumbren brillantes auroras para lo futuro, no se entreguen á la elaboración de placentores espejismos y no piensen en el campanario de la iglesia ante cuyos altares cumplieron sus primeros deberes religiosos, en el bosque que les ofreció nidos, en el valle que les ofreció flores silvestres para adornar la ebúrrea frente de su hermanita y en el arroyo que apagó su sed ardiente en los días abrasadores del estío?

Hasta el hebreo y el zingaro, á pesar de pertenecer á razas errantes, tienen patria. Compadeciamos al cosmopolita que se encoja de hombros al oír referir

las tradiciones de la región que le dió vida, que no tiene una frase de censura para los tiranos y no ha sentido inundada su alma de ese embriagador perfume que brota de la planta sagrada del patriotismo.

J. SÉ DEL SOLAR.

Industria corcho-taponera.

El Centro defensor de esta industria en Extremadura ha dirigido al Sr. Ministro de Hacienda el siguiente notable documento, en que se revelan de un modo viril y enérgico el estado angustioso de los obreros en corcho y los fundados temores de que perdamos una industria que enriquece á tres grandes regiones de España, y muy especialmente al suelo extremeño. Y el citado J. S. D. S. O. M. O.

Dicen así al Sr. López Puigcerver: nuestros buenos amigos de Jerez de los Caballeros, cuya insistencia en la defensa de los intereses que representan merece el aplauso de todos los buenos patriotas.

«Exmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Si todo impuesto sobre la exportación de tapones entiende este Centro con saboros é irrebatibles fundamentos cien veces alegados por él y por las demás asociaciones corcheras, que es atentatorio á la vida de la industria corcho-taponera, en cuya representación tenemos el honor de dirigirnos respetuosamente á V. E., resulta casi ociosa la manifestación que con el mayor pesar le hacemos, de la indecible amargura con que dicha industria y el gran número de poblaciones en que se halla establecida en las regiones extremeña, andaluza y catalana han contemplado, llenas de espanto y tristeza, no ya sólo la creación de tan odioso tributo, causa bastante á provocar dolorosos conflictos y producir enormes males así en el presente como en el porvenir, sino también el arbitrario y desacertado tipo que ha sido designado para unidad de valores sobre la cual ha de cobrarse ese funesto recargo del dos y medio por ciento establecido en mal hora, por el párrafo segundo del artículo adicional de la ley de 28 de Junio último y al que se refiere el artículo 6.^o del Real decreto de 29 del mismo.

Solamente el deseo cruel y premeditado de conseguir la desaparición de la más genuinamente española de nuestras industrias ó la más supina ignorancia en lo que atañe á la misma, pudo inspirar á la Junta de valoraciones y aranceles, muy entendida y competente, y no dudar en otros asuntos que con más predilección haya estudiado la idea peregrina de señalar como unidad de valores por cada millar de tapones la cantidad de diez y ocho pesetas, existiendo, como existen, tantas y tan diversas clases de esta manufactura que no alcanza ni á la mitad siquiera de semejante valor, y siendo esta la immense mayoría de las que salen de las fábricas españolas, como debieran saber los genios económicos y estadísticos que han redactado las tablas de valoraciones aludidas.

Ante ese error crasísimo, é incomprendible por su procedencia, han expuesto razones irrefutables, que hacen nulas las dignísimas y autorizadas representantes de nuestra industria en Cataluña y Andalucía.

Por nuestra parte, preferimos leal y decorosamente atribuir á ignorancia lo que si fuera mala fe constituiría un crimen de lesa patria, porque así debe considerarse todo error que se cometa en asuntos que, como este, afectan á los intereses de la nación, entre los cuales figuraran los del trabajo corchero,

SUSCRIPCIÓN.

Precio administrativo.

Badajoz: un mes, 12 posetas. En provincias, trimestre, 5 id. — Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador:

del periódico.

Editorial Administradora.

Avda. Alfonso XII, 18. Badajoz.

Un año, 18 pesetas.

griamente lesionados desde luego con la creación del derecho de exportación de los tapones y con la elevación del que rige para el corcho en plancha, y heridos hoy de muerte con la aceptación por el Gobierno de S. M. (Q. D. G.) de la unidad de valores referida.

Reunido este Centro en el día de hoy en punto magna con asistencia de todos los fabricantes de tapones de esta importante ciudad y numerosas representaciones del comercio y de todas las demás industrias locales, a quienes interesa también el desarrollo de la nuestra, por ser esta principal sostén de las otras, ha acordado reiterar á V. E. la energética protesta que telegráficamente le enviamos en su día, así como el Excmo. Ayuntamiento y el comercio de esta población, contra todo impuesto que se estableciese sobre la exportación de tapones, protestando ahora más energicamente todavía del caprichoso valor de diez y ocho pesetas que ha servido de base para el recientemente creado para desdicha y exterminio de la gran industria corcho-taponera española, á cuyos sufridos y laboriosos obreros ha venido á dejar privados de trabajo, y por ende del pan de sus hijos, tan poco meditada resolución que, sobre no proporcionar al Tesoro sonados ingresos, condene al hambre y la miseria a miles de ciudadanos honrados en Cataluña, Andalucía y Extremadura, perjudicando en alto grado el capital y propiedad en corcho.

Siendo un hecho por desgracia notorio que la industria corcho-taponera desaparece de España aniquilada tanto por el odio y la codicia de sus enemigos declarados y encubiertos como por la incuria de los gobiernos, acaso este documento sea el último con que molestamos la atención de V. E. y en el cual, en la agonía de la muerte, no podemos acertar á expresar la fórmula de un ruego que es ahogado en nuestra garganta por la justa indignación propia del que sabe que está condenado á morir sin culpa y sabe también que tiene derecho á la vida y el deber de defenderla.

Dios guarde á V. E. muchos años. Jerez de los Caballeros 10 de Julio de 1898. Excmo. Señor. — El Presidente, Isidoro Duarte. — El Director, Luis de Sotomayor y Terrazas.

«No influirá en el ánimo del Sr. Lopez Puigcerver la protesta del Centro defensor en Extremadura de la industria corcho-taponera?»

«Consentirá que esa industria, de la cual dependen muchos miles de obreros, llegue á desaparecer?»

«Verá impasible que miles de personas quedan reducidas á la miseria y condenadas á morir de hambre?»

No, no es posible que el ministro de Hacienda no haga algo que redunde en favor de una industria genuinamente española; no es posible que no se ponga de parte de la razón y de la justicia,

Los preferidos.

Entre todas las preparaciones ferruginosas, las Pildoras y el Jarabe de Blanqueard son las más eficaces contra la anemia, colores pálidos, pobreza de sangre, linfatismo, escrofula, etc.; por eso estos son los preparados preferidos por los médicos, quienes los recetan siempre.

Pero este mismo éxito ha hecho nacer mil imitaciones y falsificaciones; por lo cual hace falta que el enfermo sepa que para tener la seguridad de tomar los verdaderos, debe exigir la firma de Blanqueard, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS, y el sello de garantía.

Tomando estas precauciones, el tratamiento continuado de un modo regular, será siempre eficaz.

Paz... de sepulcro.

Toda la prensa europea pide la paz.

Bueno.

A la prensa de Europa le tiene sin cuidado que España quede como un guipapo.

Que expresan los gobiernos europeos en qué condiciones hemos de hacer la paz.

Si es abandonando todo á la rapina de los yankees y á la de las naciones que están á lo que cae, consulten á cualquier pueblo que tenga historia y dignidad, en lugar del nuestro, para ver si acepta.

Muchos consejeros nos salen á ultima hora.

Y en vez de aconsejarnos que nos dejemos robar, lo que hace falta es dedicarse á recortar las uñas de los ladrones.

Pero según las trazas, todos son unos.

¿Qué piden los Estados Unidos para hacer la paz?

Pues lo siguiente, según se dice, pues en esto, como en todo, las noticias son contradictorias:

Cuba.

Puerto Rico.

Las Filipinas, Marianas y Carolinas.

Un puerto para carbón en las Canarias.

Y una indemnización que no se ha fijado todavía, pero que será muy fuerte.

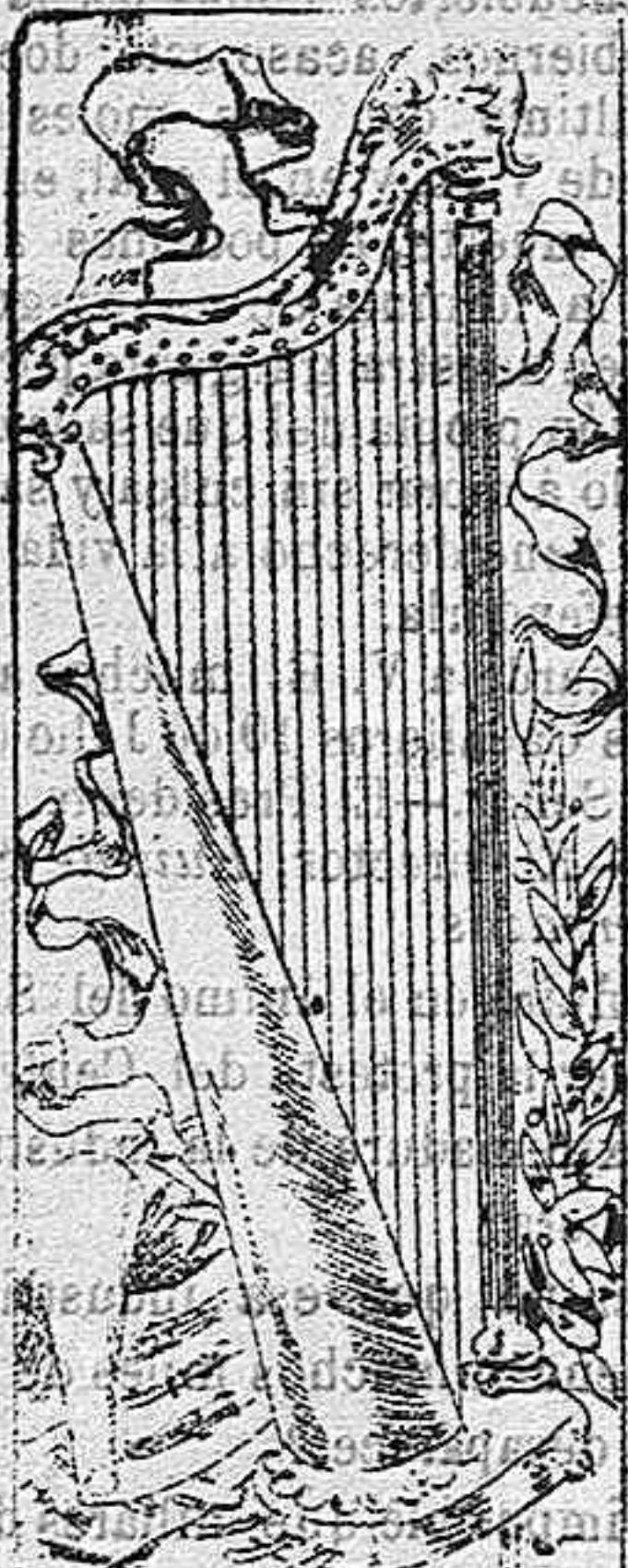
Los que desean la paz á ciegas deben fijarse en ello.

Y sobre todo, en que un gobierno que conceda á los yankees todo lo que pidan, debe contar en seguida con las hordas carlistas en campaña; y los que bajó la excusa de económicoizar hombres y dinero ajustan la paz internacional, no económicoizarían nada; y los soldados que preden pelear heroicamente frente á los americanos, tendrían que exponer la vida miserabilmente y sin gloria en una guerra civil.

Aquí creen algunos que hecha la paz se acabó todo, que viviremos como el pez en el agua, bajarán los franceses y se pagarán los cupones.

Nada de esto sucederá.

Pero aunque en el interior no ocurriran trastornos, la paz que se proyecta no puede aceptarse si las bases son las indicadas, porque va á dejar á España sin honra y en cueros.



ARPA

Simbólico instrumento cuyo origen se remonta a los primeros tiempos del Cristianismo hasta el punto de que la Sagrada Escritura lo coloca en manos de David.

Según el «Diccionario Etimológico» de Barcia, el arpa fué inventada en Grecia, y debe su nombre á la figura de garfio ó harpón que tuvieron las arpas primitivas.

Llamóse también *Trigonón*, por su forma triangular, siendo en los primeros tiempos mucho más pequeñas que las conocidas en el dia y con muchas menos cuerdas.

El napolitano Lucas Eustachio introdujo, á principios del siglo XVII, el arpa con tres órdenes de cuerdas y sucesivamente otros instrumentistas la han perfeccionado dándole la forma y elegancia con que se la conoce en el dia.

ML PESETAS al que presenta Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizzi, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades gránicas.

De todo un poco.

Nuestro particular amigo D. Diego Dávila y Godoy, diputado provincial, ha sido nombrado secretario de la Audiencia de Ávila.

La prensa yankee.

Con motivo de una polémica sostenida por el *Herald*, la *Associated Press* y aquellos periódicos americanos que utilizan los servicios de dicha agencia, se ha averiguado que todos los telegramas publicados por los diarios neoyorkinos, a excepción del *Herald*, sobre la batalla naval de Santiago de Cuba, son invenciones de la *Prensa asociada*.

El *Evening Sun* ha hecho la siguiente declaración:

«Todas cuantas noticias ha publicado hoy (se refiere al día 2 del corriente) la *Prensa asociada* son una falsedad. Las declaraciones atribuidas al almirante Cervera sobre los motivos que le obligaron á salir de Santiago son, por tanto, mera fantasía; una vergonzosa mentira.

Nuestro país se halla hoy inundado de embustes proyectados por los periódicos que utilizan la información de la *Prensa asociada*.»

Por el rectorado de la Universidad de Sevilla se han hecho los siguientes nombramientos de maestros:

D. José Fortún, auxiliar de Almendralejo; doña María del Carmen Vázquez y Faba, maestra de párvulos de Don Benito; D. Espaniol Centro, auxiliar de Jerez de los Caballeros; D. Pedro M. Gordillo, maestro de Villagarcía; D. Guillermo Rosado, de Guareña; don Manuel González Panseco, maestro de Alamillo; D. Julian Penco, de Granja de Torrehermosa.

Anteayer salió para Beira (África oriental) nuestro corresponsal en Lisboa, «Périco.»

Deseamosle un feliz viaje y mucha suerte en el destino que va a desempeñar en aquel punto.

Creámonos el apreciable colega O'Elvense: Al decir LA REGIÓN que nos tenemos que contentar con Faro y otro, que pudiera ser Parrao, con cuyos espaldas podría formarse un cartelito de primera para los portugueses, no tuvimos el propósito de mortificar á éstos en lo más mínimo, sino indicar que los aficionados del vecino reino se conforman con mucho menos que nosotros.

El Boletín del 15 publica:

Circular del Gobierno civil de esta provincia anunciando haber tomado posesión el Gobernador D. Rafael López Oyarzábal.

Real orden circular del ministerio de la Gobernación declarando de utilidad para las corporaciones municipales la obra titulada «Tratado completo de contabilidad provincial y municipal.»

Circular de la Administración de Hacienda concediendo un plazo de tres días para que los Ayuntamientos remitan los repartimientos de contribuciones. Otra de la Tesorería de Hacienda nombrando á D. Vicente Vilarrueta Nieto, don José Yuste Mercado y D. Luis de Sosa Salvado auxiliares de la agencia recaudatoria ejecutiva de Fregenal.

Edictos de los Alcaldes de Almendral, Montemolín, Alamillo, Villafranca de los Barros, Santa Marta, Segura de León, Herrera del Duque, Puebla del Maestre, Puebla de la Reina, Villarta de los Montes, Aceuchal, Salvatierra, Higuera de Vargas, Olivenza, Villagarcía, Cabeza la Vaca, Casas de Don Pedro y Peñalsordo, exponiendo al público los repartimientos de las contribuciones rústicas y pecuarias.

Otro del Alcalde de Zalamea anunciando la subasta de los derechos de consumo.

Otros de los Alcaldes de Granja de Torrehermosa y Barcarrota relativos al primero á haber aparecido una jumenta y el segundo á haber desaparecido 37 ovejas propias de D. José García Montes.

Otro del Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa, anunciando la subasta de varios lotes de la dehesa «La Ganga», en los autos seguidos á instancia del Banco Hipotecario.

Otro del Juez de primera instancia de Don Benito publicando la sentencia del

expediente seguido á instancia de Antoni Honorio Castro para que se le declare pobre á fin de litigar con D. Hilario Solis y otros.

Otro del Juez municipal de Olivenza anunciando la subasta de una finca embargada á D. Santiago Rojo Rodríguez en los autos ejecutivos seguidos á instancia de doña Laura Ortas Núñez, sobre pago de pesetas.

Otro del Juez de primera instancia de esta ciudad, anunciando la subasta que se verificará el 20 del actual de los géneros y efectos pertenecientes á la quiebra de daña Carmen Vega y Bello.

Sección regional.

Ha sido suspendido sus funciones el Ayuntamiento de Monesterio, nombrándose, con carácter interino, el que ha de reemplazarlo.

Nos escriben de Higuera la Real manifestándose que se encuentra enfermo el Sr. D. Félix Claro.

Deseamos que en breve recobre la salud.

Sección local.

GUERRITANAS Y TAURINAS.

Ya han sido elegidos y apartados los cuatro toros del Sr. Mira que han de lidiarse en nuestra plaza el día 25.

Todos ellos tienen cuatro años cumplidos, están bien criados (según afirman los que los han visto): sus señas individuales son las que siguen:

1.º Sacamuelas. Cárdeno braguayo señalado con el núm. 75.

2.º Chocolatero. Castaño, núm. 56.

3.º Camponés. Negro zaino, núm. 41.

4.º Gallardo. Negro listón, núm. 20.

Las cualidades exteriores ya las sabemos; en cuanto á lo que tengan dentro, ya lo demostrarán en la plaza.

Para torrear una corrida de toros en Llerena el 14 de Agosto, ha sido contratado el matador de toros Parrao.

También lo ha sido para tomar parte en una corrida que se verificará en Zafrilla el día 17, el valiente espada Enrique Vargas. Minuto.

Según dice El *Barquero* en su Estafeta del *Heraldo*, el día de Santiago matará cuatro novillos en Cáceres, el espada Germán Sánchez Serenito.

Pa mi que está algo equivocado.

El escritor taurino Primores, se ha encargado de la Sección de tauromaquia del nuevo periódico *El Sábado*.

Por cierto que en el primer número nos cuenta la mar de novedades.

El viernes pasado con dirección a Lisboa en donde hoy torea, el diestro Joaquín Hernandez Parrao, quien según nos ha dicho será el que decididamente alternará con Faro los días 15 y 16 del próximo mes de Agosto.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo D. Fernando de Codes, que procedente del Montijo llegó á esta capital, marchando después á Caldas de la Reina, en el inmediato reino lusitano.

Hasta ahora son muy pocas las personas que con motivo de los baños han salido para Portugal.

Ha sido declarado cesante el auxiliar de la Delegación de Hacienda, D. Vicente Merino.

Otra de la Tesorería de Hacienda nombrando á D. Vicente Vilarrueta Nieto, don José Yuste Mercado y D. Luis de Sosa Salvado auxiliares de la agencia recaudatoria ejecutiva de Fregenal.

Edictos de los Alcaldes de Almendral, Montemolín, Alamillo, Villafranca de los Barros, Santa Marta, Segura de León, Herrera del Duque, Puebla del Maestre, Puebla de la Reina, Villarta de los Montes, Aceuchal, Salvatierra, Higuera de Vargas, Olivenza, Villagarcía, Cabeza la Vaca, Casas de Don Pedro y Peñalsordo, exponiendo al público los repartimientos de las contribuciones rústicas y pecuarias.

Otro del Alcalde de Zalamea anunciando la subasta de los derechos de consumo.

Otros de los Alcaldes de Granja de Torrehermosa y Barcarrota relativos al primero á haber aparecido una jumenta y el segundo á haber desaparecido 37 ovejas propias de D. José García Montes.

Otro del Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa, anunciando la subasta de varios lotes de la dehesa «La Ganga», en los autos seguidos á instancia del Banco Hipotecario.

Otro del Juez de primera instancia de Don Benito publicando la sentencia del

personas que dieron 10 céntimos por ocupar una silla en la plaza de San Juan.

Están malos los tiempos para desprenderse de perras gordas.

Además por una de esas perras se forma un refresco y se ocupa una de las sillas de los aguaduchos.

Si estos no tuvieran veladores y sillas haría algún negocio—no muy grande—D. Antonio Pérez.

Esta tarde, de 6 á 8 habrá juegos, con grandes partidas de balón, en el Campo Escolar, y por la noche, de 10 á 3, baile en el Gimnasio de la calle de San Sisénando.

Programa de las piezas que la banda de Castilla tocará esta noche de nueve á once en el paseo San Francisco:

1.º Paso-doble. «El mayor». — San José.

2.º Polka. «Lucía». — Espinosa.

3.º Scena e cavatina de la ópera «Otelio». — Rossini.

4.º Mazurka. «Aurora». — Espinosa.

5.º Paso-doble. «La bandera de mi patria!». — Hernandez.

Procedentes de Madrid se recibieron ayer en la sucursal del Banco 500.000 pesetas en plata.

También se recibieron billetes de 25 pesetas.

Servicio telegráfico.

La situación de los yanquis en Filipinas.—Protectorado.

Madrid 16 (12,10 t.)

Se asegura que es cada día más grave la situación de los yanquis en Filipinas.

Dícese que el contralmirante Dewey ha protestado de la conducta que allí sigue la escuadra alemana, que tiende a favorecer á los españoles.

En qué quedamos?

Según las últimas noticias, las tropas yanquis no entrarán en Santiago de Cuba hasta que hayan evacuado la plaza los españoles. (El telegrafo nos va a volver locos. Hace dos días nos comunicó que Santiago había capitulado y que las tropas de la guarnición serían repatriadas por los yanquis. Despues nos dijo que la guarnición había salido con los honores de guerra. Ahora refiere que entran los yanquis en Santiago cuando lo evacúen los españoles. Y no se olvide que los despachos fecha 14 y 15, de origen yanqui, decían que por causa de las lluvias y de las enfermedades era muy crítica la situación de los norteamericanos.)

Ahora salimos con esas?

Ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia provincial de Badajoz, D. Enrique Aguilera.

Remplaza en dicho cargo á D. Julio Martínez Jimeno que ya con igual destino á Toledo.

Sentimos que nos abandane el Sr. Martínez.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo D. Fernando de Codes, que procedente del Montijo llegó á esta capital, marchando después á Caldas de la Reina, en el inmediato reino lusitano.

Hasta ahora son muy pocas las personas que con motivo de los baños han salido para Portugal.

Ha sido declarado cesante el auxiliar de la Delegación de Hacienda, D. Vicente Merino.

Otro de los Alcaldes de Granja de Torrehermosa y Barcarrota relativos al primero á haber aparecido una jumenta y el segundo á haber desaparecido 37 ovejas propias de D. José García Montes.

Otro del Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa, anunciando la subasta de varios lotes de la dehesa «La Ganga», en los autos seguidos á instancia del Banco Hipotecario.

Otro del Juez de primera instancia de Don Benito publicando la sentencia del

Por causas de dificultades surgidas en las capitulaciones, das tropas beligerantes ocupaban ayer en Santiago de Cuba sus respectivas posiciones. (Pues no dijeron hace dos días los yanquis que los españoles habían evacuado la plaza?)

Shafter ha telegrafizado hoy diciendo que se rendió Santiago. (Si

La Región Extremeña

el generalísimo Miles se ha hecho cargo del mando de las tropas yanquis que operan en Santiago; ¿por qué es Shafter el que telegrafía á su Gobierno? O es que el generalísimo no está aún en funciones?

Madrid 17 (3'35 m.)

En una conferencia celebrada con el general Blanco por el correspondiente del «Herald» y de que este periódico da cuenta, manifestó dicho general que se opondrá á la paz hasta que el gobierno de su nación decida otra cosa.

Temores.-Torpederos.

Madrid 17 (3'40 m.)

De Algeciras se marcha mucha gente por temor á la escuadra yanqui, de cuya venida se viene hablando.

Un despacho de Roma comunica que marcharon á Gibraltar dos torpederos.

Consejo de ministros

En el celebrado ayer tratóse de los asuntos de Cuba y de las dificultades en las negociaciones para la paz, por causa de las exigencias de los norteamericanos.

Enfermos con vómito.-Dificultades para la capitulación.-Orden dada á Shafter.

Madrid 17 (3,50 m.)

Telegramas de Washington manifiestan haberse recibido un despacho de Siboney en que se asegura que en los hospitales de los sitiadores hay 300 yanquis con vómitos.

Confirmaron los telegramas que ha habido tropiezos en las negociaciones para la capitulación de Santiago.

Supónese que el general Toral exige la conservación de las armas por parte de nuestro ejército.

Ordenóse á Shafter que se niegue á hacer concesiones á los defensores de la plaza y que vuelvan á romperse las hostilidades.

Explosión.

En Puerto Rico explotaron algunas cajas de municiones, ocasionando la muerte de varios artilleros.

LABORATORIO químico-farmacéutico y droguería

D. RICARDO CAMACHO,

Practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposición con el n.º 1º; Socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científico Europea de París-Bruselas; diplomas concedidos á sus productos químicos y farmacéuticos; Individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

PRODUCTOS PREMIADOS

Bálsamo, Cápsulas, Esencias de Zarzal-parrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfato, id. al Guacamayo, Jarabe de quina ferruginoso de Dupasquier, id. de lactofosfato de cal, id. de rábano iodado.

Para la dentición de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin.

Enfermedades del estómago: Elixir de pepsina, Diastasa y Pancréatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos antigástricos.

Paralásalenturas: Píldoras de Richard, Quinina dulce, Cápsulas de quinina, etc.

El mejor antihérpético es el azufre lí-

quido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan á los quince días.

Para tener las canas: agua de Lemery; vino de quina, vino de peptona, solución de clorhidrofosfato de cal creosotado, Creosota, etc., etc.

Depósito exclusivo del Sulfato de Quinina Richard, Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Tintorería, etc.

Biberones, Geringas, Bragueros, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc.

Barnices, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Cáustica, Anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12, y Gobernador, 2 y 4,
BADAJOZ

LA PERLA

Los esquisitos dulces que elabora esta casa se venden á DOS PESETAS kilo.

Pasta fina para postres y viaje DOS PESETAS kilo. La docena de pasteles UNA peseta.

LA PERLA

11, Plaza de la Constitución, 11

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5. (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuantos es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

Cocina de La "Región Extremeña," por León Loty.

Comidas para mañana 18 de Julio de 1898.

Almuerzo.

Tortilla al ron.—Anguila á la tártrara.—Conejo á la italiana.—Ensalada.—Postres.

Comida.

Puré de guisantes.—Ternera á la Marengo.—Jamón con pimientos y tomates.—Alachofas guisadas.—Postres.

CONEJO Á LA ITALIANA.

Se machan con tocino los trozos del conejo y se colocan en una brasera con lonchas de ternera, un vaso de vino, medio de aceite, ajos, pimenta y sal. Tapada la brasera se pone á fuego lento hasta que estén cocidos y se sirven calientes con su jugo.

(Prohibida la reproducción).

ARRENDAMIENTO.

Desde San Miguel del presente año se arrienda para labor la roza y olivar, que la titulan del Chocolatero; dista dos kilómetros de la capital, próximo al Cerro del Viento.

Para tratar, con su dueño, D. Félix Hernández, calle de San Juan, 1, pral.

ARRENDAMIENTO

Para el próximo San Miguel se arriendan los aprovechamientos de pastos, bellotas y espigas de los Chartelés denominados Cascajoso y Raso, de la dehesa de «Aldea del Conde,» término de Talavera la Real, con grandes majadas y buenos abrevaderos.

Para tratar en Badajoz, con D. Gabriel Rodríguez, Menacho, 21, principal.

ARRIENDO

Se arrienda el agostadero de la dehesa de las «Zorreras,» término de Esparragalejo. También se arriendan las bellotas y yerbas de la misma finca, la cual tiene quinientas fanegas de cabida, contando con buenos majadales y abrevaderos.

Para tratar, con D. Andrés o D. Lau-

reano Núñez, en Montijo.

Hemos recibido el último número de este apreciable colega que se publica en Madrid, y del que es propietario el Sr. D. Arturo Zaneda.

Contiene excelentes trabajos literarios y notables grabados referentes á asuntos de actualidad.

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

La Ilustración Nacional.

Hemos recibido el último número de este apreciable colega que se publica en Madrid, y del que es propietario el Sr. D. Arturo Zaneda.

Contiene excelentes trabajos literarios y notables grabados referentes á asuntos de actualidad.

(Prohibida la reproducción).

EDUARDO CAMACHO

CALLE SOLEDAD, NUM. 29

BADAJOZ

Drogas y productos químicos para la industria y las artes. Farmacia y Fotografía.

Especialidad en colores, en pastas y polvo.

Barnices, Brochas y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa caustica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas, Bragueros, etc., etc.

LA ESMERALDA

CONFITERIA Y PASTELERIA

SOLEDAD NUM. 10

Precios y calidad sin competencia

2 pesetas el kilo de dulces

No confundirse, SOLEDAD, núm. 10.

BALNEARIO DE LA HERRERIA

SALVALEON (provincia de Badajoz).

Aguas bicarbonatadas ferruginosas de maravillosos resultados para todos los padecimientos originados por debilidad constitucional ó vicios de la sangre.

El creciente desarrollo de este Balneario ha permitido á su dueño mejorar el manejo de las habitaciones, que son excelentes, y establecer fonda para la próxima temporada.

Los baños oficiales comienzan el 24 del actual y terminan el 30 de Septiembre.

Pidanse prospectos al propietario D. José de la Cruz Benítez ó al médico director D. José Pachón.

BALNEARIO DE LA HERRERIA.

SALVALEÓN (PROVINCIA DE BADAJOZ)

ANEMIA

clorosis, flujos de todas clases, trastornos menstruales, debilidad general, impotencia por abusos, vejez prematura; se curan radicalmente con las Píldoras tónicas-co-reconstituyentes del DR. BALLESTEROS.

Constituyen el tratamiento más racional de los conocidos hasta el día.

De venta: Madrid, Melchor García, Capellanes, 11, y Garrido Méndez, Atocha, 39.

En Badajoz: Único depósito, D. Ricardo Camache, plaza de la Constitución, 21.

Van por correo.

TISIS

catarros y enfermedades crónicas del pecho, tisis laringea y otros procesos tuberculosos, se curan radicalmente con las Píldoras antisépticas del DR. BALLESTEROS.

Constituyen el tratamiento más racional de los conocidos hasta el día.

De venta: Madrid, Melchor García, Capellanes, 11, y Garrido Méndez, Atocha, 39.

En Badajoz: Único depósito, D. Ricardo Camache, plaza de la Constitución, 21.

Van por correo.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893,
y subvencionado por la Excma. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA

16, Arinas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendoza, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 petas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tifus, la rabia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL.....	PTAS. 15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891.....	PTAS. 9.233.968'05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895.....	PTAS. 195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha.....	PTAS. 12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó difiriendas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.

Delegado ó Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó. Arias Montano, 18. Badajoz.

AGENTES: D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.

SUBINSPECTOR D. Miguel Pimentel.—CALATRAVA, 10.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



NO FIARSE DE IMITACIONES. PIED

SAÑALAO PIZA (FARMACIA DE PIZA)

LISI

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.

HOTEL MADRID

PROPIETARIO

DOMINGO DEL RÍO.

Este hotel, próximo á los baños, posee magníficos aposentos y esmerado servicio.

LARGO DEL ESPIRITU SANTO,

Caldas da Rhaina.



GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro.

Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero,

sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin de-

tarles olor, y se tiñen de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS

Especialidad en QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios convencionales. BADAJOZ—Calle de Gabriel, núm. 54—BADAJOZ convencionales.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFÉS.

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

CAFÉ RESTAURANT

Se arrienda en Figueira da Foz (Portugal) el Casino Mondego.

Tiene sala para CUAN y todos los accesorios.

En el mismo Casino darán razón, dirigiéndose á D. Antonio Francisco Galvan.

LA GRANADA